

Sólo 3 autonomías asumirán la formación del MIR de Deporte

Sólo Madrid, Cataluña y Andalucía financiarán la formación del residente de Medicina del Deporte si Sanidad aprueba los planes de conversión de la especialidad, ahora de escuela, al sistema MIR. El resto de autonomías no están dispuestas a asumir su formación.

M^a Carmen Rodríguez 11/09/2008

Si el Ministerio de Sanidad aprueba los planes de conversión de Medicina del Deporte -ahora especialidad de escuela- al sistema MIR, tres comunidades autónomas asumirán la formación posgraduada del MIR de Deporte. Las consejerías de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Cataluña y Andalucía apoyan la propuesta que la Comisión Nacional de Medicina del Deporte les hizo a principios de año y dicen estar dispuestas a financiar la formación de hasta cinco especialistas en el caso de Madrid y Cataluña, y de 8 MIR del Deporte en la comunidad andaluza, según ha afirmado su presidente Julio César Legido.

El resto, de las autonomías, aclara, "no se han mostrado favorables a pagar la formación de estos especialistas, y hasta cierto punto es lógico porque no tienen escuelas del Deporte adscritas a centros hospitalarios. Sólo hay cuatro en España: Madrid, Barcelona, Málaga y Cádiz".

Una vez confirmado el apoyo financiero de las tres autonomías, a Legido sólo le queda esperar a que el Ministerio de Sanidad defina la estructura que adquirirá la futura formación de los especialistas de Medicina del Deporte.

La decisión, como ya adelantó a Diario Médico el ministro de Sanidad, Bernat Soria, se pospondrá hasta que se apruebe el proyecto de troncalidad que hoy se debate en el Pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud (SNS).

Adaptación al MIR

El plan de formación posgraduada elaborado por la comisión fija cuatro años de especialización: dos comunes con rotaciones por diversos servicios hospitalarios y otros dos específicos con estancia en centros especializados en Medicina del Deporte.

Legido confía en que el grupo de trabajo que se ha creado en el ministerio para dilucidar el futuro de esta especialidad (**ver noticia**) -y del de Hidrología y Medicina Legal, también de escuela- acuerde finalmente la conversión de Deporte al sistema MIR.

"Hemos recabado muchos apoyos y no son pocos los colectivos profesionales que se han mostrado favorables a evitar la desaparición de la especialidad. La clave, sin duda, ha sido la postura que ha mantenido el presidente del Consejo Superior de Deportes (CSD), Jaime Lissavetzky".

Como se recordará, este órgano, dependiente del Ministerio de Educación, se opuso a la extinción de Medicina del Deporte, generando un conflicto de intereses entre ministerios.

A la espera

Los especialistas de Hidrología Médica también se mantienen a la espera. Como Deporte, disponen de su propio plan de conversión de la formación al sistema MIR, en los que fijan cuatro años de residencia: dos comunes con Medicina Familiar y Comunitaria y otros dos específicos con la especialidad y estancias en balnearios.

Los de Medicina Legal, la tercera especialidad de escuela, mantienen contactos con el Ministerio de Justicia para dar forma a su propuesta. Ellos plantean hacer tronco común con Anatomía Patológica.

Diario Médico